

Tegucigalpa M.D.C., 10 de julio del 2023

Señores
Instituto de Acceso a la Información Pública
Su Oficina

Reciban un atento y cordial saludo en nombre de la Secretaría de Asuntos de la Mujer.

Por este medio, Muy respetuosamente me dirijo a ustedes a efecto de informarles que, en virtud de la toma de posesión de las nuevas autoridades de esta Secretaría de Estado, y de los procesos de reestructuración que se están llevando a cabo, debido a la supresión de la Dirección del Instituto Nacional de la Mujer (INAM) y creación de la Secretaría de Asuntos de la Mujer, según PCM 005-2022, es importante mencionar que los manuales de Funciones y Atribuciones por Unidad Administrativa, se encuentran pendientes de remisión correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022, por encontrarse en dicho Proceso.

Con muestras de mi acostumbrado respeto y estima me suscribo de ustedes.

Atentamente,


Abg. Irene Carrasco Handal
Secretaria General
SEMUJER

